



**PERTENENCIA
SOCIOLINGUÍSTICA
MES DE FEBRERO 2024**

**OFICINA MUNICIPAL DE
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA**

INDICE

Contenido Pag

Introducción	1
Antecedentes	2
Objetivos	
Avances o resultados	3
Flujo grama para el traspaso de información	4
Descripción de la recopilación de los datos	5
Conclusiones	6
Referencia Bibliográfica	7

INTRODUCCIÓN

El Informe de pertenencia Sociolingüística pretende coadyuvar un mejor cumplimiento de la publicación de la Información Pública de Oficio, artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Misma contiene descripción de la recopilación de datos de los usuarios que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul Quiché.

Considerando que la Municipalidad de San Gaspar Chajul, departamento de Quiché, de conformidad con lo estipulado en el numeral 18 del artículo 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es sujeto obligado y como consecuencia de ello está obligada proporcionar la información pública que se le solicite atendiendo al principio de máxima publicidad, siempre que la misma no constituya información confidencial o reservada.

La Municipalidad San Gaspar de Chajul, Departamento de Quiché, en cumplimiento a lo establecido en LAIP numeral 28: Pertenencia Sociolingüísticas: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionado con la pertenencia sociolingüística los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; y lo establecido en La Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español.

ANTECEDENTES

La Municipalidad de San Gaspar Chajul está comprometido cumplir con lo establecido en el artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública como también lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003. Considerando que la mayoría de la población de Chajul habla el idioma maya, la mayoría de hablantes del resto de idiomas, tienen como segundo idioma el Español. Las actividades tiene como objetivo la orientación a los ciudadanos sobre sus derechos que le asiste la Ley de Acceso a la Información Pública.

Objetivo la orientación a los ciudadanos sobre sus derechos que le asiste la Ley de Acceso a la Información Pública. La oficina de acceso a la información pública forma parte de las dependencias de la Municipalidad para poder brindarle toda la información que los vecinos requieren a la institución regulada por el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. Con el fin de mantener actualizada la Información Pública de oficio de la Municipalidad de San Gaspar Chajul,

en Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y en Cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales

OBJETIVOS

Brindar la información a la Oficina Municipal de Acceso a la Información en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la ley de idiomas nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República.

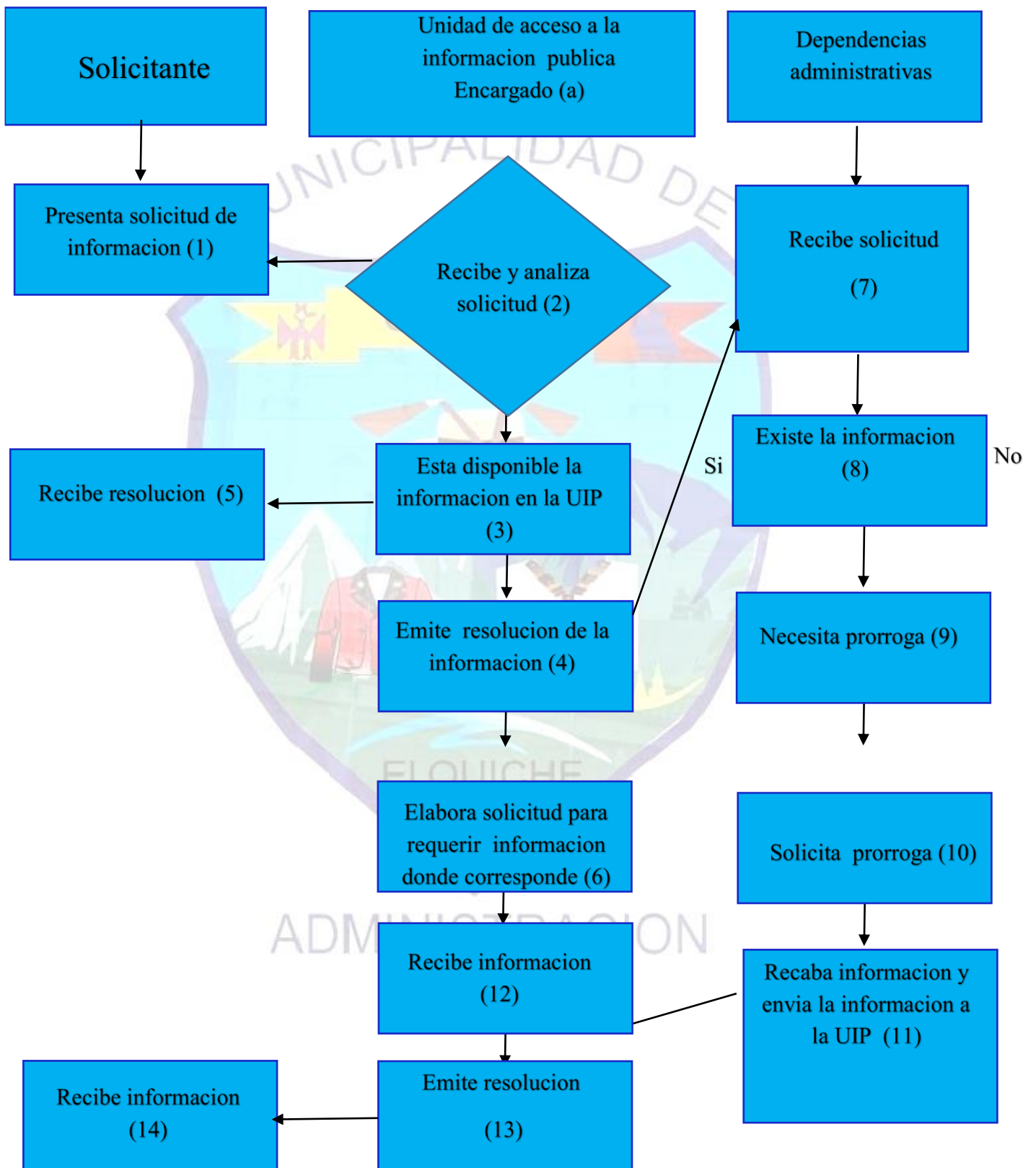
Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados presentar información para que toda persona pueda tener acceso libre a la información pública. Promover una cultura de transparencia con el estricto cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, orientado al ejercicio efectivo del derecho de Acceso a la Información Pública por la población Chajulense

AVANCES O RESULTADOS

La Municipalidad de San Gaspar Chajul, consientes que la transparencia y el acceso a la Información pública, es una herramienta eficiente y elemental para una efectiva participación ciudadana, lo que favorece al fortalecimiento de toda instancia al poner en práctica la democracia y la plena vigencia al respeto del Estado de Derecho a la Ciudadanía. En cumplimiento a lo establecido en La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19- 2003, del Congreso de La República de Guatemala

ADMINISTRACION
2024-2028

FLUJOGRAMA PARA EL TRASPASO DE INFORMACIÓN PÚBLICA



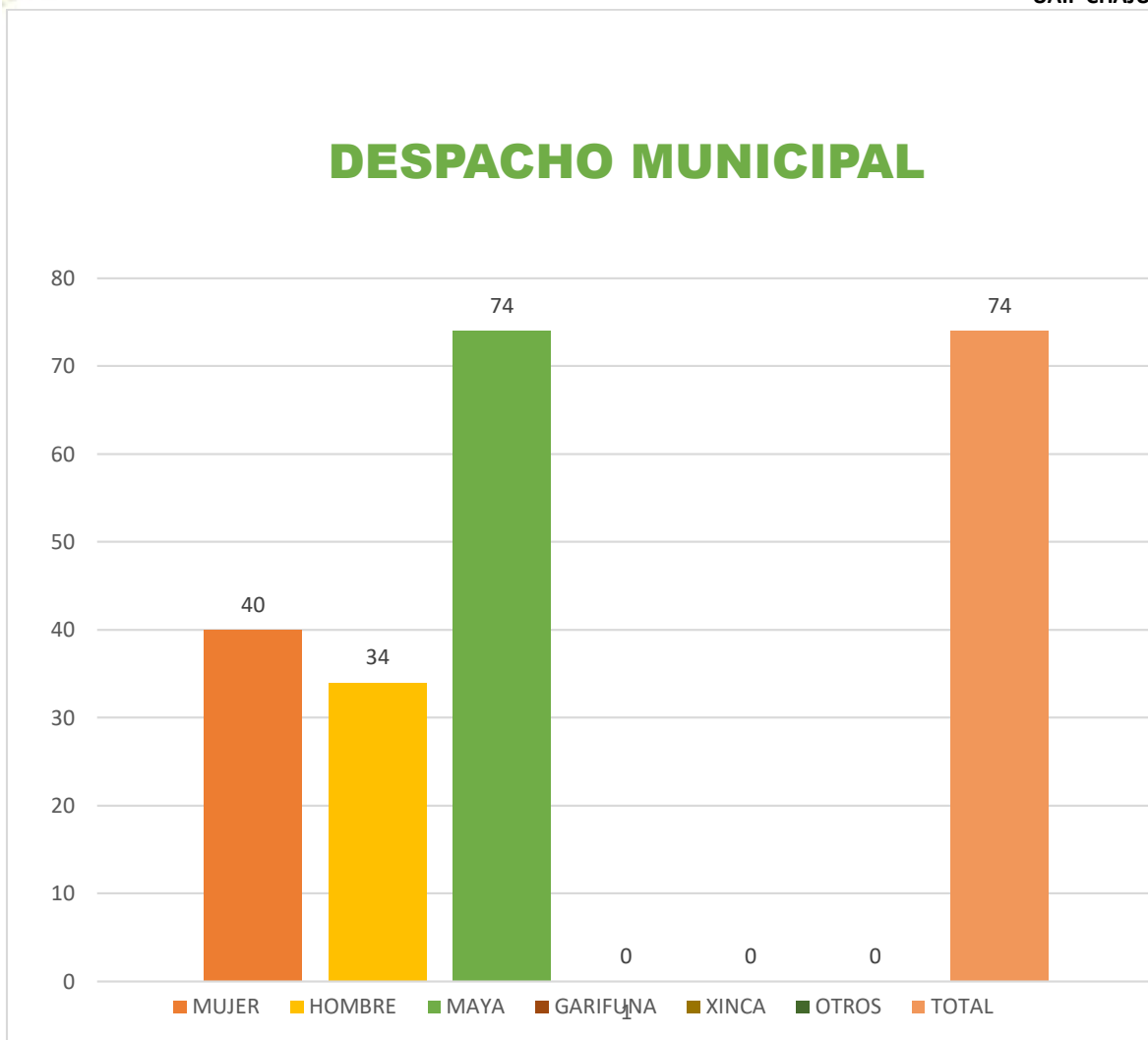
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DESPACHO MUNICIPAL

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
problema de cementerio	x	x	x	x										1
agua potable	x	x	x	x										7
problema de drenaje	x	x	x	x										12
problema de terreno	x	x	x	x										25
problema de drenaje	x	x	x	x										3
agua potable	x	x	x	x										7
agua potable	x	x	x	x										6
problema de cementerio	x	x	x	x										13
problema de drenaje	x	x	x	x										74 personas atendidas febrero 2024

DESPACHO MUNICIPAL



ADMINISTRACION
2024-2028

DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

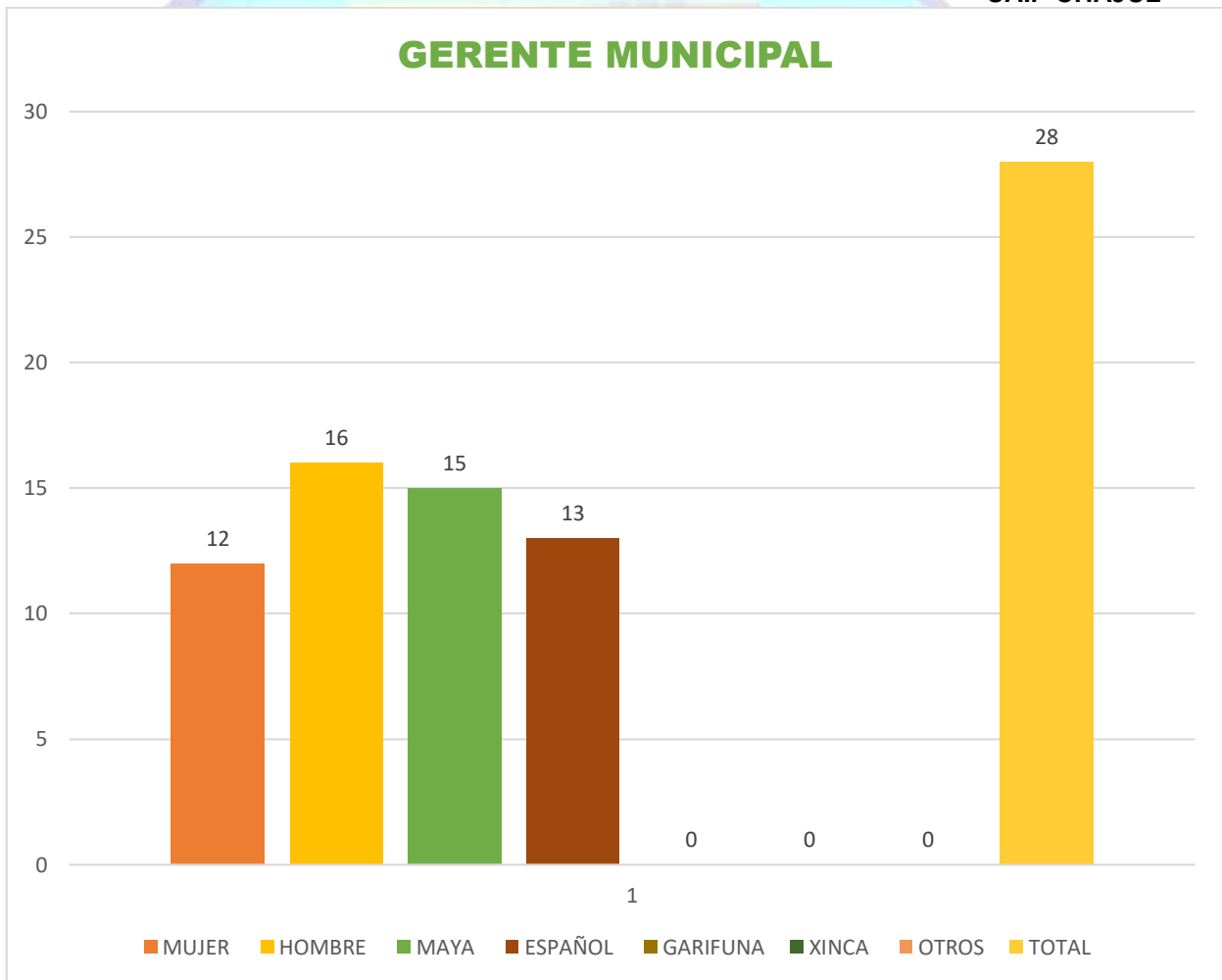
MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN GERENCIA MUNICIPAL

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
solicitud realizacion de proyectos	X		X		X	X								8
reuniones	X		X		X	X								4
atencion con diferentes oraganizaciones en el Municipal	X		X		X	X								6
atencion de entidades	X		X		X	X								10
														28 personas atendidas febrero 2024

MUNICIPALIDAD DE

UAIP CHAJUL

GERENTE MUNICIPAL



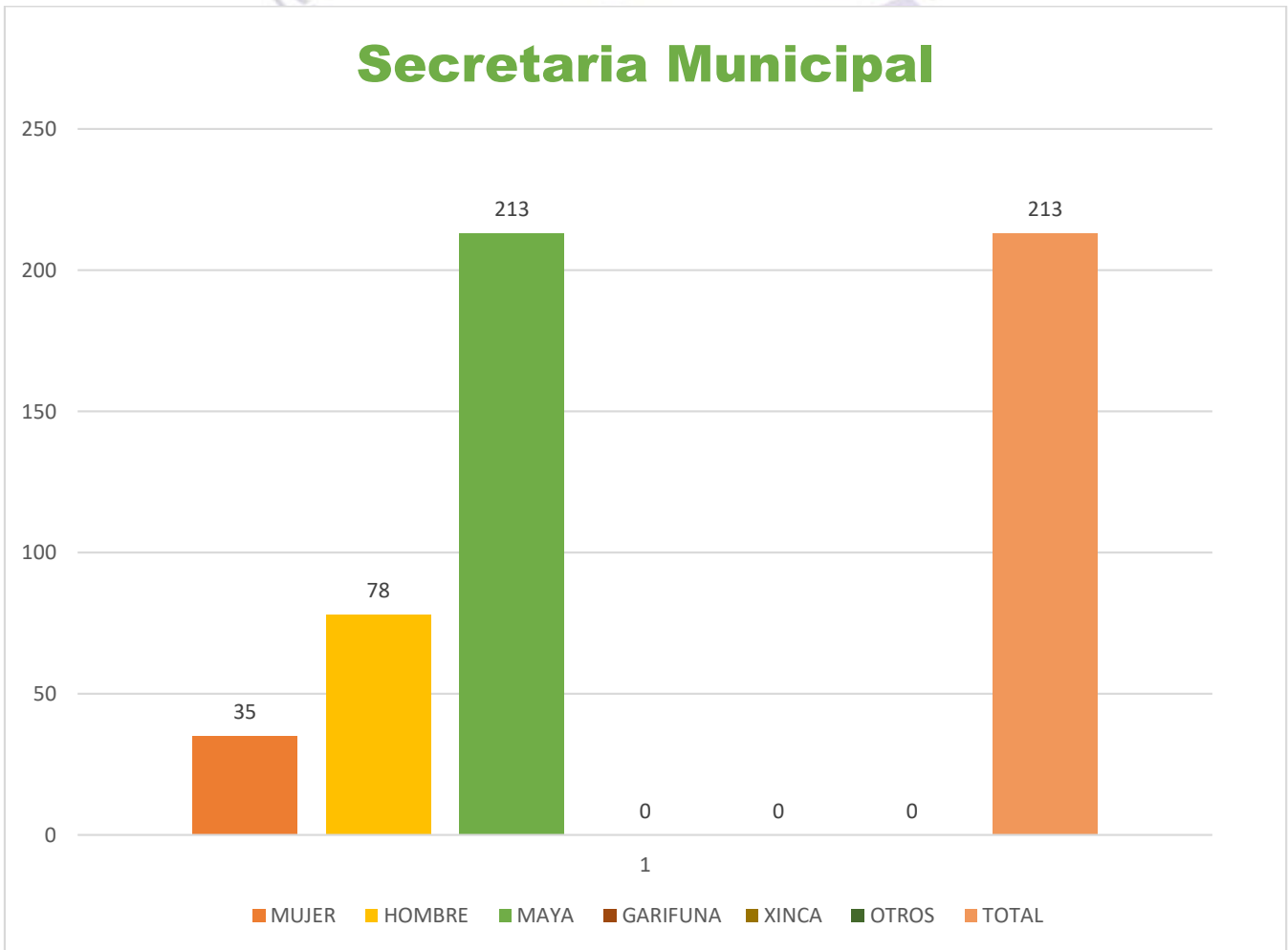
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN SECRETARIA MUNICIPAL

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Constancia de luz, carta de recomendación	x	x												4
Constancias de hogar	x	x	x	x										8
constancia de ubicación geográfico	x		x											12
Legalización de COCODE,		x	x	x										6
legalización de Alcaldes Auxiliares	x	x	x	x										10
Registro de Bien Inmueble	x	x	x	x										132
Matrimonio	x	x	x	x										11
Constancia de luz, Título de agua	x		x											5
Inscripción de hipotecaria	x	x	x	x										10
Certificación de documento	x	x	x	x										2
														213 personas atendidas febrero 2024

Secretaria Municipal



DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka

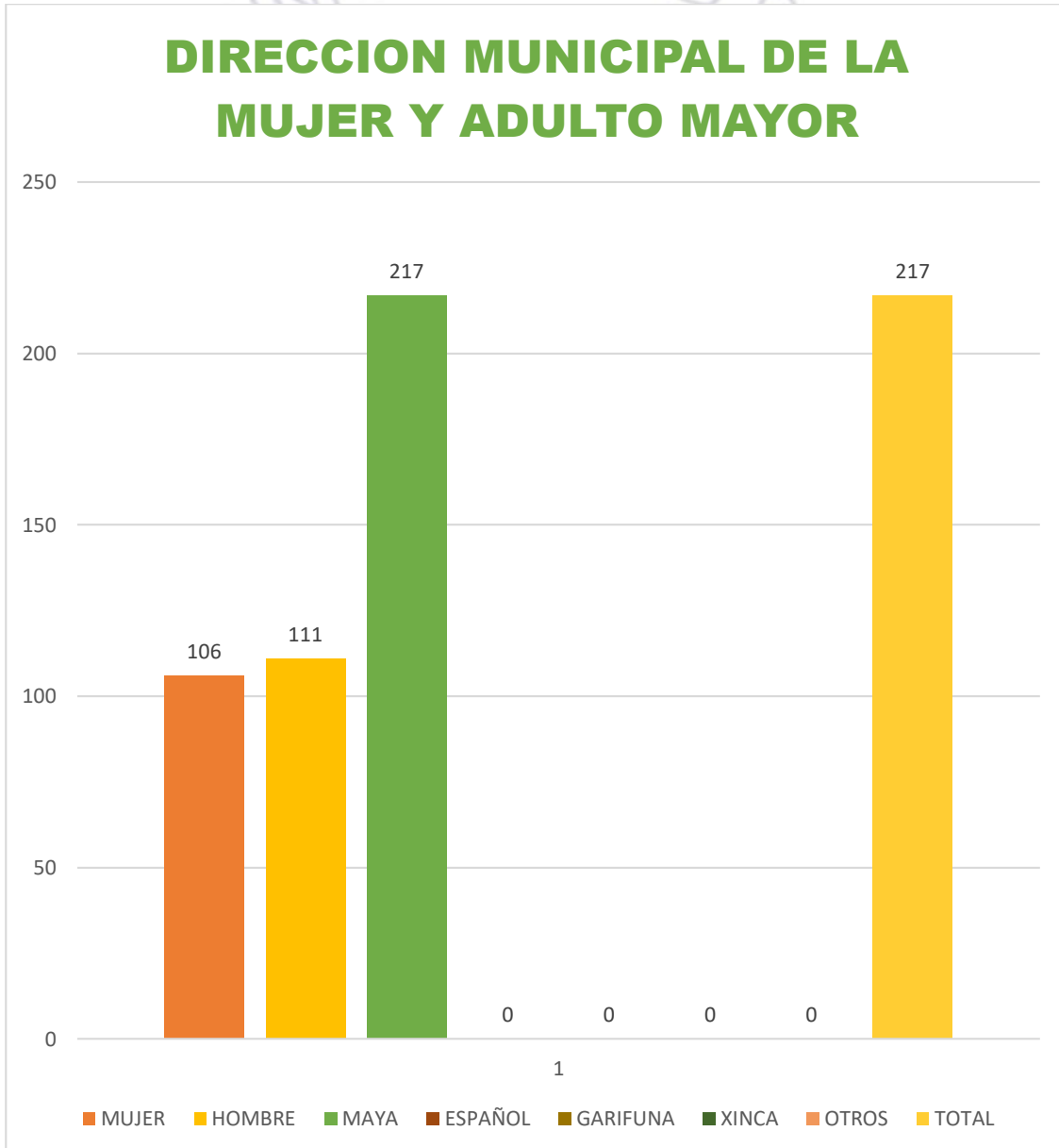
MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER Y ADULTO MAYOR

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Actualización de Actas de sobrevivencia Adulto mayor	X	X	X	X									42
Solicitantes del Programa del Adulto Mayor	X	X	X	X									64
Información sobre la Inscripción del Programa Adulto Mayor	X	X	X	X									50
Información sobre los adultos que se han Inscrito al Programa del Adulto Mayor y no han sido beneficiados	X	X	X	X									61
Reactivación de cuentas de los Adultos Mas beneficiados	X	X	X	X									217 personas atendidas de febrero 2024

MUNICIPALIDAD

UAIP CHAJUL

DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER Y ADULTO MAYOR



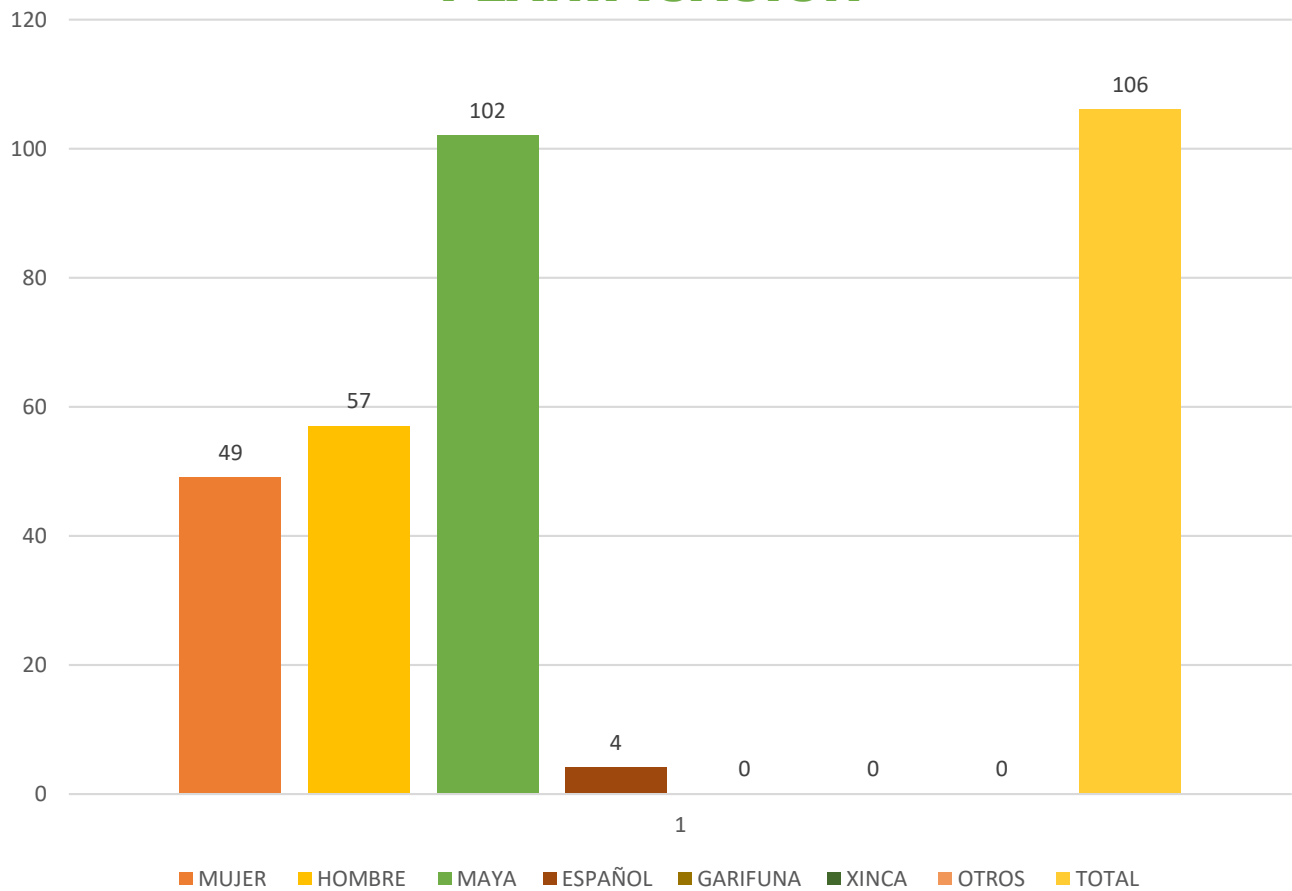
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA											TOTAL		
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		F	
Registro de COCODES	X	X			x									22
Entrega de escrituras	X	X												1
Entrega de solicitud de Proyecto	X	X												4
Firma de credenciales	X	X												22
Cuestionamiento de proyectos vigentes del año en curso	X	X			x									3
Entrega de credenciales para la reunion de COMUDE	X	X			x									30
Entrega de solicitud por cuantificacion de materiales	X	X												8
Firma por nota de entrega de materiales	X	X			x									8
Firma por acreditacion	X	X												8
Entrega de copia de DPI	x	X			x									106 personas atendidas febrero 2024

DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION



DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

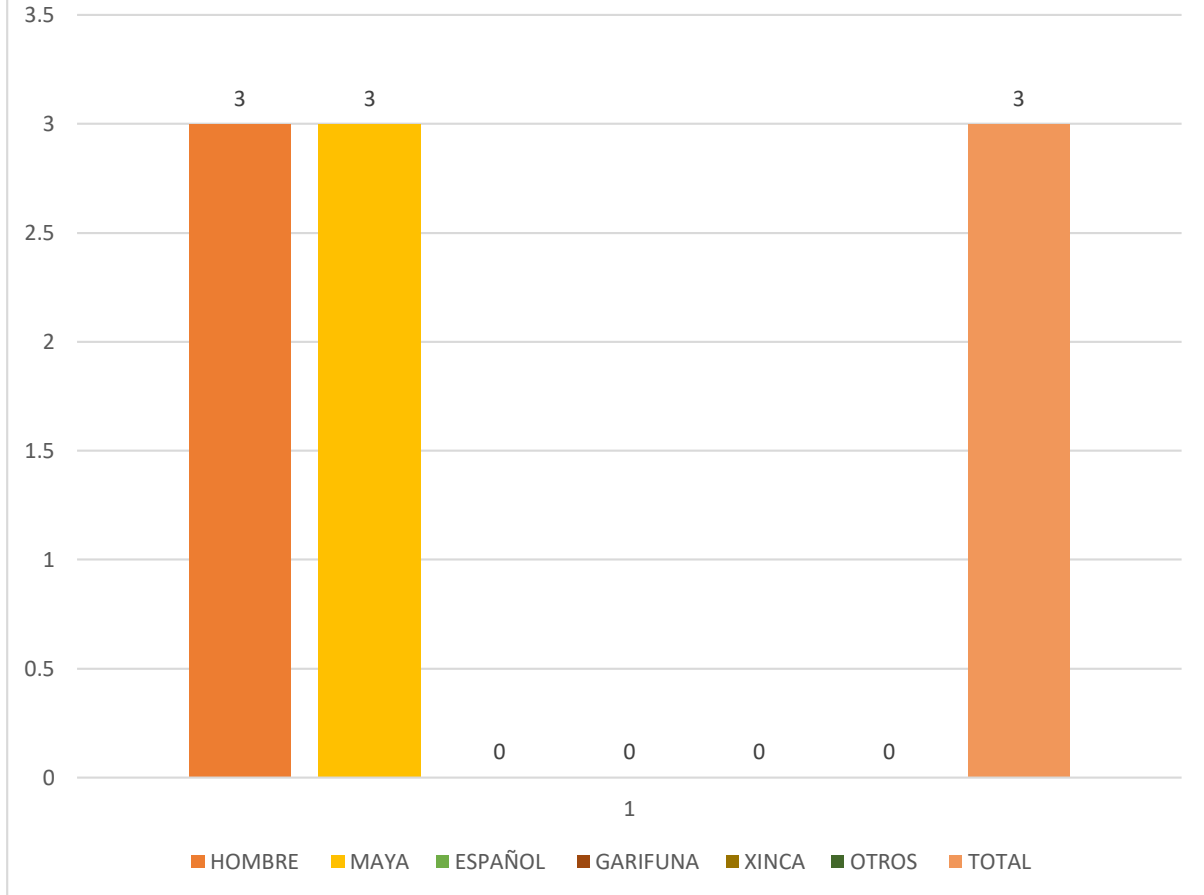
El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

**MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE
INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA
MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA-**

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
solicitud de informacion	X		X		X									1
solicitud de informacion	X		X											1
solicitud de informacion	X													1
														3 personas atendidas en febrero 2024

ADMINISTRACION
2024-2028

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



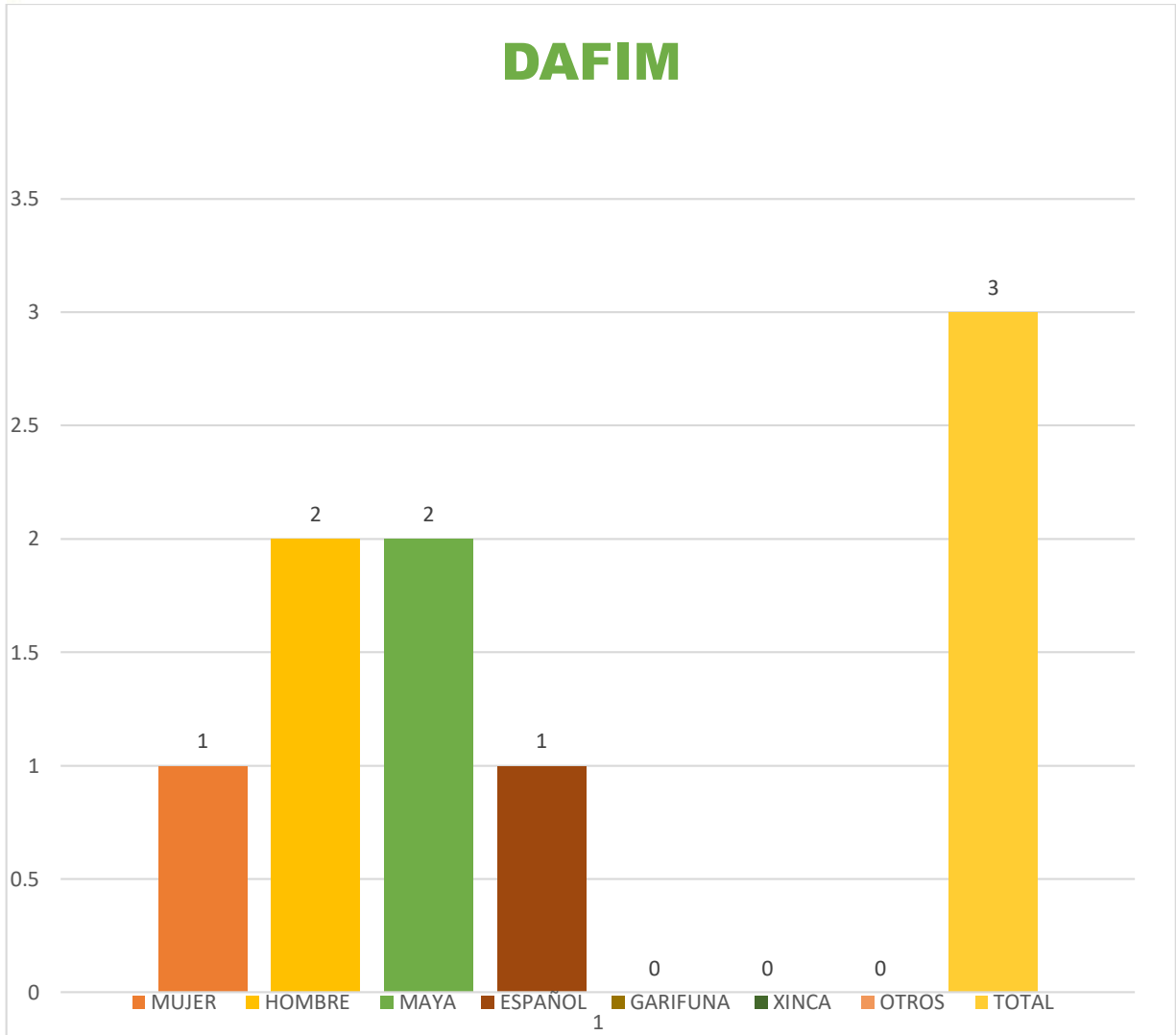
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN DAFIM

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Recepción de recibo de luz que corresponde a la Municipalidad pagarlo del mes de enero por autoridades comunitarios de la aldea Chacaltè. .	X		X		X									1
Entrega de los requerimientos de la notificación de la SAT a la Municipalidad sobre el caso del proveedor (Constructora)	X		X											1
Entrega de constancia de ingreso salarial al Ex Juez de Asunto Municipal.	X													1
														3 personas atendidas febrero 2024

DAFIM



ADMINISTRACION
2024-2028

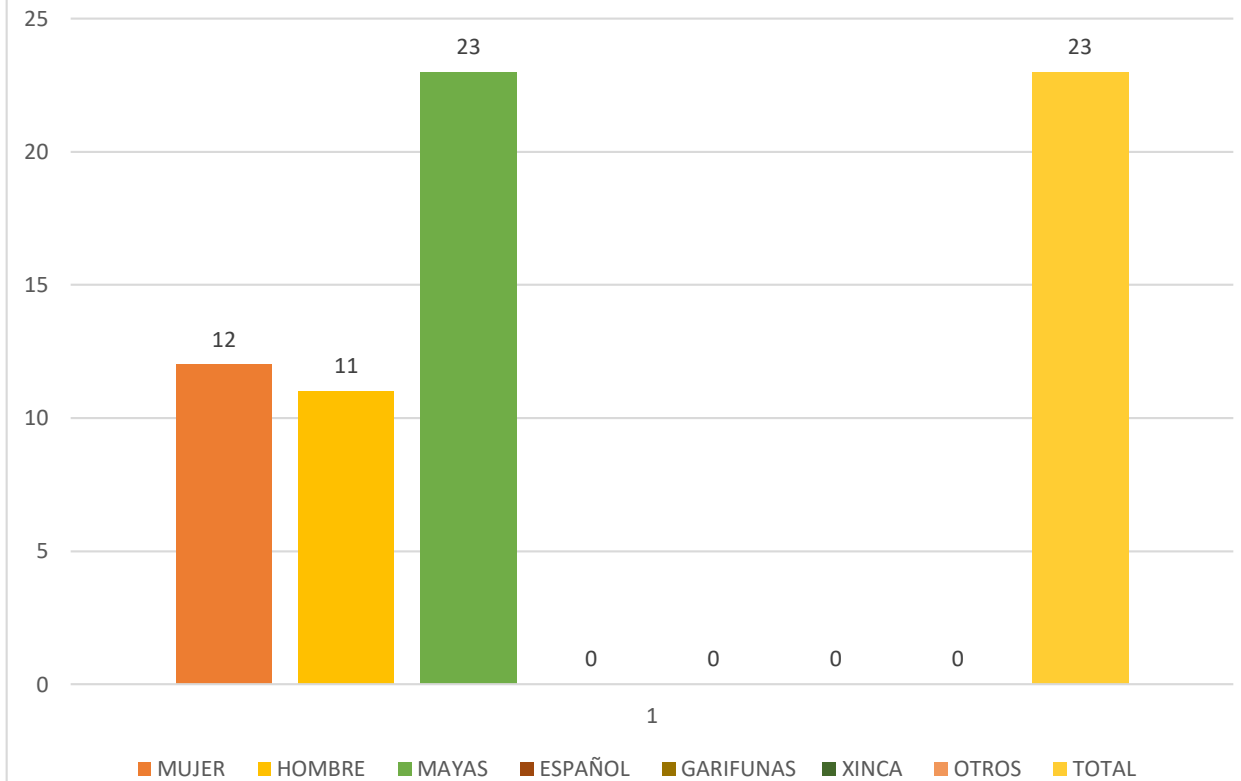
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN OFICINA MUNICIPAL DE TRANSITO

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Solicitud para despejar vehículos de la vía pública	x		x											8
Solicitud para despejar vehículos de la vía pública	x		x											4
Atención por conflicto de lugares del Mercado Municipal	x	x		x										4
Solicitud para despejar vehículos de la vía pública	x		x											5
Solicitud para despejar vehículos de la vía pública	x		x											2
														23 personas atendidas febrero 2024

OFICINA MUNICIPAL DE TRANSITO



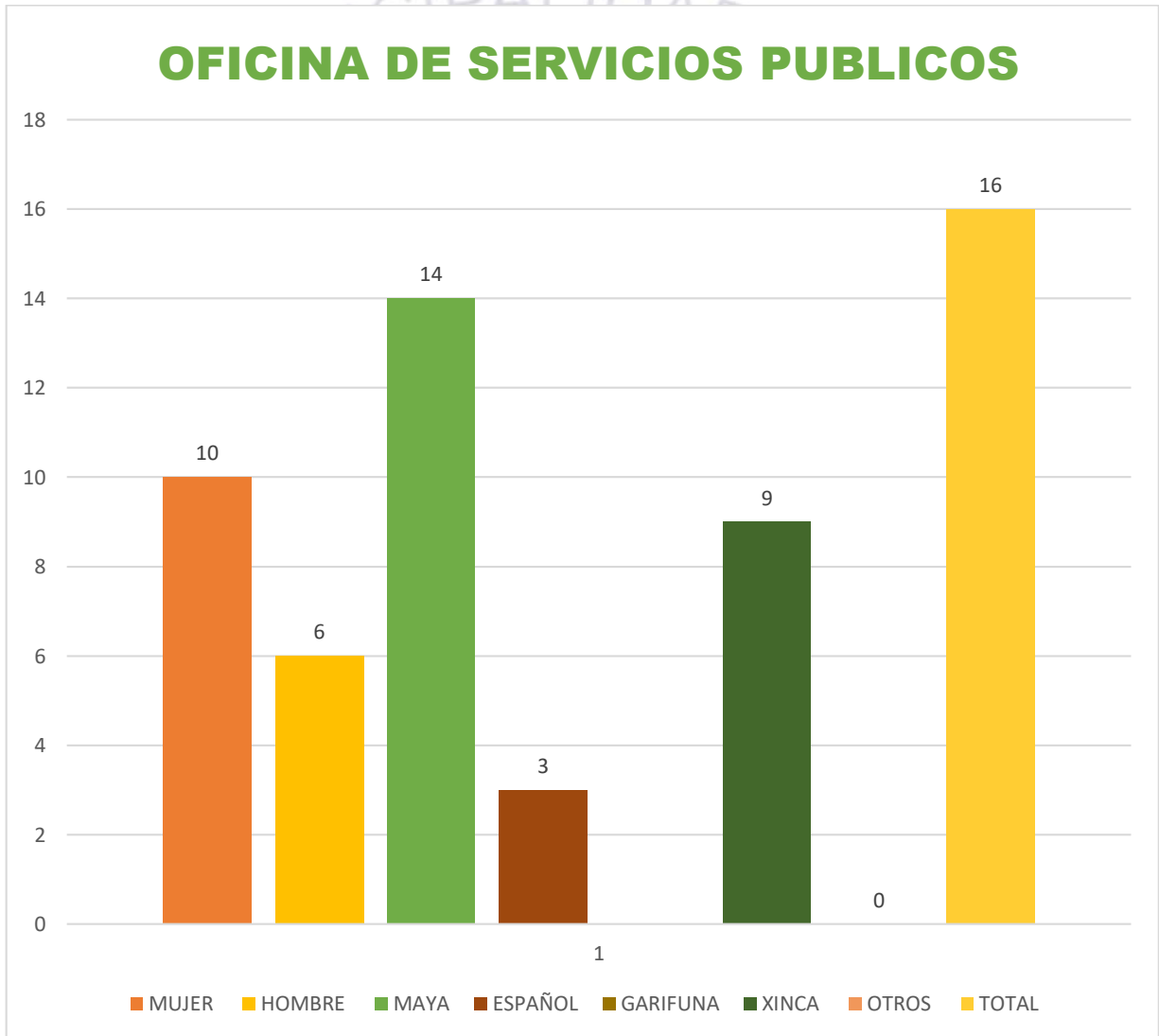
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka

**. MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE
INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA
MUNICIPALQUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN
OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS**

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Prestación del salón municipal	X	x	X			x								3
Atención a personas por agua potable	X	x	X											1
Prestación del salón municipal	X	X	x	X		x								2
Atención al personal de aseo	X	X	X	X	x									6
Coordinación de fontaneros	X	X	X	X										1
Prestación de municipal	X	x	x	X										1
Coordinación de señores guarda parques			X											2
	X	X	X	X										16 personas atendidas Febrero 2024

OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS



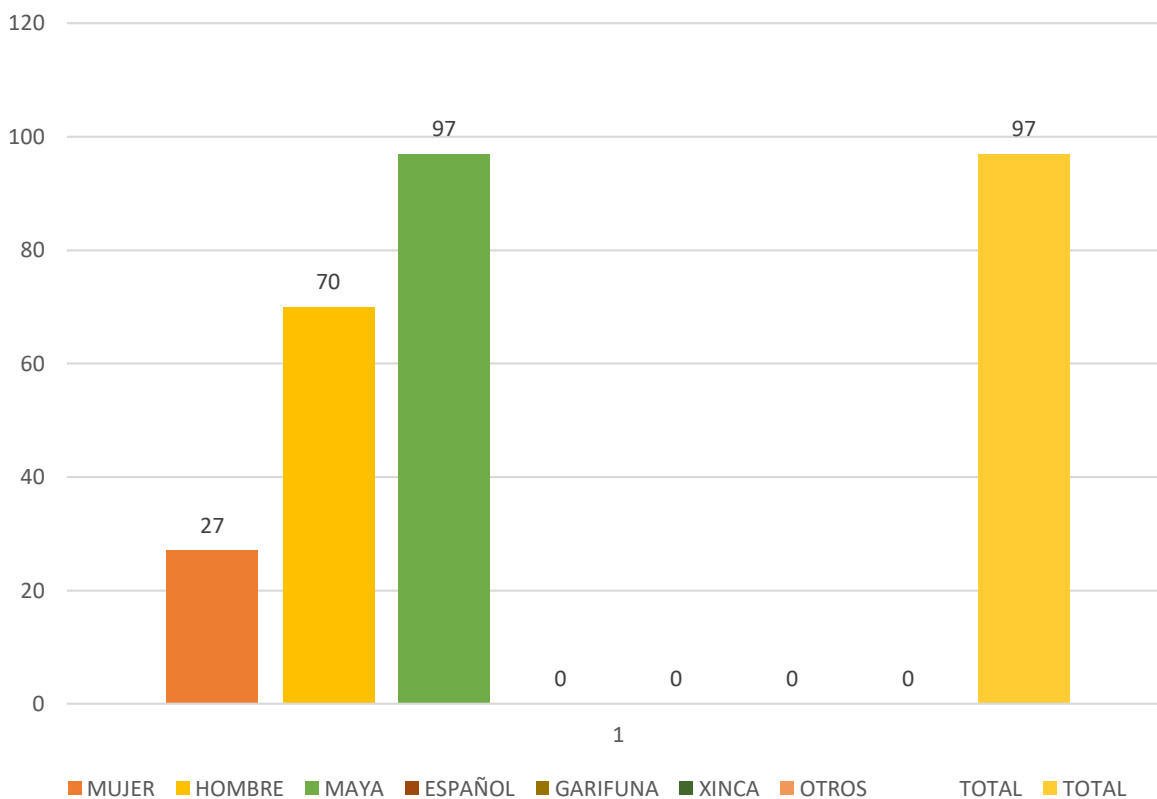
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN DIRECCION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Demanda de servicio de agua.	x		x	x										12
Demanda de servicio de agua		x		X										16
Conflicto por servicio de agua.		X												30
Demanda de servicio de agua	X		X											4
Demanda de servicio de agua	x		x	x										15
Demanda de servicio de agua		x		x										8
Demanda de servicio de agua		x		X										5
Reparacion de drenaje.		X												7
														97 personas atendidas febrero 2024

DIRECCION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

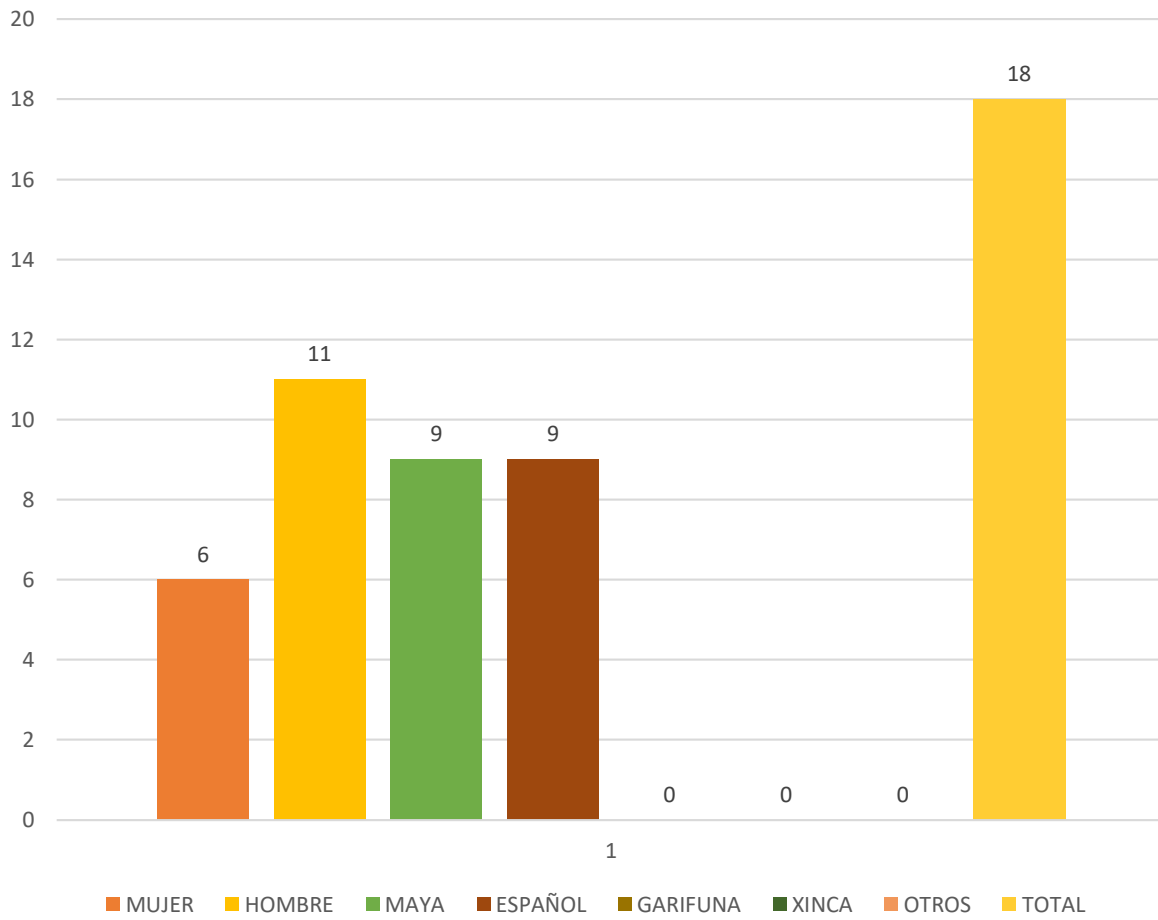
El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE
INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA
MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN
OFICINA FORESTAL MUNICIPAL

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Tecnificación del vivero municipal	X	X	X	X	X	X								4
Operaciones Humanitarias	X	X			X	X								5
Acercamiento de PNUD	X	X												1
Reunión Interinstitucional	X	X	X	X	X	X								7
Información a la Población	X	X	X											1
														18 personas atendidas en febrero 2024

ADMINISTRACION
2024-2028

OFICINA FORESTAL MUNICIPAL



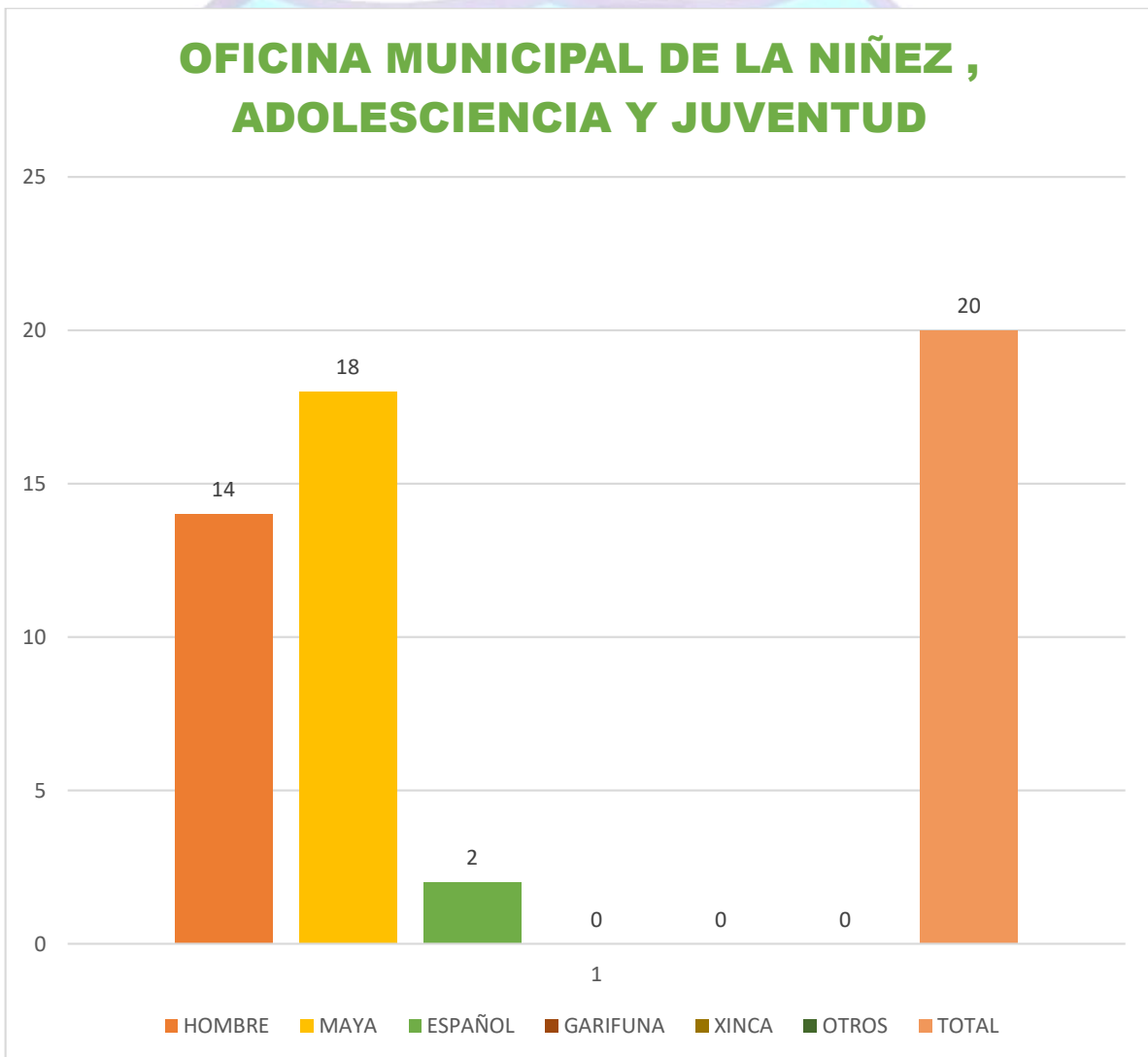
DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

El proceso de recopilación de datos de vecinos que ingresan en la Municipalidad de San Gaspar Chajul, se realiza a través de la receptora de vecinos, posee un formato sociolingüístico para la obtención de datos de los usuarios de los servicios que requieren, con la información, se detallan los datos ordenados durante el presente mes del año dos mil veinticuatro. Dándole cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales ARTICULO 1, Idiomas nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

MUNICIPALIDAD DE SAN GASPAR CHAJUL-QUICHE
INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DEPENDENCIA
MUNICIPAL QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACIÓN
OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

MOTIVO DE LA VISITA	IDIOMA												TOTAL	
	GENERO		MAYA		ESPAÑOL		XINCA		GARIFUNA		OTROS			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Atención Asofut Chajul	x		x		X									2
Asociaciones caritas chajul	X	x		x										3
Atención a centro de salud CAP Chajul.	x		x											4
Atención a asociación ADIM chajul		x		x										5
Athenian de coordinador del centro estudiantil.		x		x										6
PLANEA MUNICIPAL 2024	x		x		x									20 personas atendidas febrero 2024

OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ , ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



MUNICIPALIDAD DE

Conclusiones

CHAJUL

Dar cumplimiento con la ley de acceso a la información Pública, utilizando los diferentes mecanismos para facilitar la información municipal, teniendo como principio la máxima publicidad.

Las actividades tienen como objetivo la orientación a los ciudadanos sobre sus derechos que le asiste la Ley de Acceso a la Información Pública. Así mismo la OAMIP será ese vínculo entre la población y el funcionario Público que permita llevar la información que se genera desde la Municipalidad a toda persona que lo solicite, con el fin de lograr una mayor conciencia social, sobre la labor municipal y la ejecución de los fondos públicos que administran dentro de sus funciones diarias

. Implementar estrategias que mejoren el nivel de cumplimiento de la LAIP, Decreto 57- 2008, la participación ciudadana y el gobierno abierto.

Es obligatorio que cada municipalidad como sujeto obligado, cumpla con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, conformando su respectiva Unidad de Información Pública, bajo los lineamientos y requisitos que enmarca la misma ley.

ADMINISTRACION
2024-2028

Referencias Bibliográficas

Constitución Política de la República de Guatemala

Ley de Acceso a la Información Pública
Decreto 57- 2008

Ley Nacional de Idiomas, Decreto 19- 2003

ADMINISTRACION
2024-2028